

La Economía Social Solidaria, una alternativa para el empoderamiento de las mujeres. El caso del Colectivo Vendaval en México

A Economia Social Solidária, uma alternativa para o empoderamento das mulheres. O caso do Coletivo Vendaval no México

The Social Solidarity Economy, an alternative for the empowerment of women. The case of the Vendaval Collective in Mexico

Diana Lahoz Gómez

dilahoz2015@gmail.com

Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria (DIESS),

Universidad Autónoma Chapingo,

Texcoco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6562-3610>

María Elena Rojas Herrera

elenitarojash@gmail.com

Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria (DIESS),

Universidad Autónoma Chapingo,

Texcoco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2947-7462>

Verónica Vázquez García

verovazgar@yahoo.com.mx

Colegio de Postgraduados, Campus Montecillos,

Texcoco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0689-4397>

Recibido: 22/07/2024 - Aceptado: 25/04/2025

Resumen: El artículo expone el potencial que la Economía Social Solidaria (ESS) ofrece para promover el empoderamiento de las mujeres, como una respuesta colectiva a la crisis ocasionada por el sistema capitalista-patriarcal, donde ellas enfrentan fuertes desigualdades, y especialmente cuando se apoyan unas a otras. El trabajo se realizó mediante una investigación cualitativa de estudio de caso del Colectivo Panadero Vendaval (CPV) fundado por mujeres en la Ciudad de México. Se partió de la premisa que, en las organizaciones de la ESS, por su estructura de gestión democrática y sus valores, las mujeres viven condiciones laborales significativamente más igualitarias en comparación con las empresas capitalistas convencionales. Adicionalmente la Economía Feminista (EF) refuerza estas condiciones favorables para erradicar desigualdades inerciales provenientes de sociedades patriarcales que pueden permear hasta los espacios solidarios. Se utilizó un enfoque cualitativo para la metodología y las técnicas de recolección de datos fueron entrevistas semiestructuradas y cuestionarios. Los resultados confirmaron que la estructura organizativa de la ESS, en conjunción con la EF, para las mujeres que conforman el CPV han significado ventajas para generar sustento económico y abrir espacios de encuentro, creación y reflexión conjunta

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

que permiten generar tejidos comunitarios y procesos de autonomía y empoderamiento de sus integrantes.

Palabras clave: Género, Mujeres, Solidaridad

Resumo: Este artigo analisa o potencial que os programas de Economia Social Solidária (ESS) têm para promover o empoderamento das mulheres como uma resposta colectiva no meio da crise causada pelo sistema capitalista-patriarcal onde as mulheres enfrentam fortes desigualdades e especialmente quando se apoiam umas às outras. Esta análise foi realizada através do estudo de caso do “Colectivo Panadero Vendaval”, fundado por mulheres na Cidade do México, baseado na premissa de que a ESS pode envolver as mulheres em condições de trabalho mais igualitárias em comparação com a economia capitalista. Ao complementá-la com outras perspectivas críticas como a FÉ, podemos erradicar as desigualdades inerciais das sociedades patriarcais que podem permear até mesmo espaços de solidariedade. Para a metodologia utilizou-se uma abordagem qualitativa, e as técnicas de coleta de dados foram a entrevista semiestruturada e o questionário. Os resultados confirmaram que os esquemas de ESS, juntamente com as contribuições da economia feminista, significaram vantagens para as mulheres que compõem estas cooperativas para gerar o seu apoio económico e abrir espaços de encontro, criação e reflexão conjunta que permitem gerar comunidade, redes e empoderamento dos seus membros.

Palavras chave: Gênero, Mulheres, Solidariedade

Abstract: This article analyzes the potential that Social Solidarity Economy (SSE) schemes have to promote the empowerment of women as a collective response amid the crisis caused by the capitalist-patriarchal system where women face strong inequalities and especially when they support each other. This analysis was carried out through the case study of the “Colectivo Panadero Vendaval”, founded by women in Mexico City, based on the premise that the SSE can involve women in more egalitarian working conditions than the capitalist economy. By complementing it with other critical perspectives such as FE, we can eradicate the inertial inequalities of patriarchal societies that can permeate even solidarity spaces. A qualitative approach was used for the methodology, and the data collection techniques were the semi-structured interview and the questionnaire. The results confirmed that the SSE schemes, together with the contributions of feminist economics, have meant advantages for the women who make up these cooperatives to generate their economic support and open spaces for meeting, creation and joint reflection that allow generating community, networks and empowerment of its members.

Keywords: Gender, Women, Solidarity

Introducción

Un aspecto clave del proceso histórico de expansión de las relaciones mercantil-capitalistas, en contextos coloniales, es la configuración de la experiencia masculina como el dominador central y estructurante de la reiteración tanto de la explotación como de la subordinación de los cuerpos feminizados. Asimismo, el patriarcado opera, una y otra vez, convirtiendo las diferencias en jerarquías, por esta razón, su lógica se injerta

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

íntimamente con el proceso avasallante del capitalismo (Gutiérrez Aguilar, 2020). Aunque los modos de dominación capitalista, colonialista y patriarcal operan en estrecha articulación, la resistencia contra ellos se ha caracterizado históricamente por su fragmentación, sin alcanzar a constituir un frente común (De Sousa Santos, 2022).

En medio de este contexto y como respuesta a la crisis a la que el binomio capitalista-patriarcal ha llevado a las mujeres surgen diversas estrategias para hacerle frente. Por un lado, la Economía Social Solidaria (ESS) emerge como un modelo alternativo para el progreso de las mujeres a quienes el capitalismo ha negado la posibilidad de un desarrollo pleno. Por otro lado, la Economía Feminista (EF) ha ido construyendo críticas y reflexiones en los tres niveles de análisis económico: micro, meso y macro, y en relación con las distintas escuelas de pensamiento y campos temáticos. Desde la EF se elabora una fuerte crítica al sesgo androcéntrico que domina la teoría neoclásica que atribuye al hombre económico (*homo economicus*) características que considera universales para toda la especie humana, pero que en realidad son propias de un tipo de ser humano varón, blanco, adulto y heterosexual (Quiroga Díaz, 2009; Rodríguez Enríquez, 2015).

Existen diversos aspectos en los que la ESS y la EF convergen y por tanto tienen el potencial de apoyarse. Ambas contribuyen a una teoría crítica del sistema capitalista, proveen importantes elementos conceptuales para interpretar procesos y políticas concretas y para diseñar nuevas opciones a partir de cada situación cultural e histórica (Quiroga Díaz, 2009). Estas propuestas pueden enriquecerse ya que como indica Coraggio (2007) la solidaridad no necesariamente implica equidad, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo. Por esta razón, resulta preciso fomentar las conexiones entre la ESS y la EF ya que el grueso de los colectivos que impulsan iniciativas económicas solidarias en México, están formados y son impulsados mayoritariamente por mujeres (Instituto Nacional de la Economía Social [INAES], 2018). Por tanto, los enfoques feministas deberían ser un referente obligado para profundizar, fortalecer e incluso reorientar los avances de los esquemas enmarcados dentro de la ESS como movimientos anti sistémicos. De no ser así se podría continuar naturalizando el trabajo reproductivo y el cuidado como cosas de mujeres, o peor aún, se corre el riesgo de asumirlo acríticamente como una forma deseable de solidaridad (Cendejas, 2017, 2022).

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar que la vinculación entre las propuestas de la ESS y la EF es adecuada pues son complementarias para detonar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. Se identificaron los antecedentes teóricos en publicaciones realizadas en los últimos cinco años en México (2018-2023) que abordan temas de ESS en relación con cuestiones de género, feminismo o inclusión.

Estos estudios han evidenciado que la ESS tiene el potencial de impulsar y lograr el empoderamiento de las mujeres que participan en sus organizaciones. En este sentido, en algunos trabajos se indica que asociarse en cooperativas ha dotado a las mujeres de herramientas que antes no tenían como la capacidad de negociación y administración, entre otras. No obstante, advierten que es necesario poner atención en el papel y posición que las mujeres ocupan en estas asociaciones, pues existe el riesgo de reproducir estereotipos de género propios del sistema patriarcal (Sartini, 2019; Quiroga Díaz, 2009).

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

Complementando, otras publicaciones han estudiado la situación de las cooperativas apoyadas por la Secretaría de Trabajo y Fomento Económico (STFE) de la Ciudad de México (Hernández Herrera et al., 2018; Izquierdo, 2021), concluyendo con recomendaciones puntuales a la STFE para que procure implementar estrategias de educación y capacitación que trastocuen los roles de género, con la finalidad de que habiliten a las mujeres para que tengan la confianza para organizarse y generar su propio autoempleo.

En suma, el análisis de estos trabajos resultó importante para formular las siguientes reflexiones: i) Las investigaciones que han documentado el papel de las mujeres y su nivel de empoderamiento al interior de las organizaciones de la ESS usando un enfoque feminista aún son pocos, por lo cual es pertinente efectuar más trabajos y ii) La Ciudad de México ha sido pionera al interior del país en el diseño e implementación de políticas de ESS, no obstante, no se ha documentado suficientemente cuáles son los impactos que ha tenido en cuanto al bienestar, autonomía y empoderamiento de las mujeres. Por estas razones, en la presente pesquisa se retomó el avance de los trabajos hasta ahora acontecidos, para desde ahí contribuir generando datos, percepciones y evidencias que ayuden a visibilizar la situación de las mujeres en las organizaciones de la ESS en vinculación con EF, para evidenciar el potencial que tienen para su empoderamiento y autonomía.

Así, mediante una investigación cualitativa se indagó sobre cómo las estructuras de gestión de las organizaciones de la ESS son propicias para conformar espacios idóneos para el empoderamiento de las mujeres sobre todo cuando incorporan otras propuestas críticas como lo es la EF; pues de manera conjunta, ofrecen escenarios alternativos a las prácticas económicas convencionales, donde ellas se han visto menos favorecidas.

De manera específica, se analizó el proceso de autonomía y empoderamiento dentro del Colectivo Panadero Vendaval (CPV) ubicado en la Ciudad de México; quienes han construido un espacio de trabajo digno que les brinda sostén material y afectivo para la vida en colectivo. Distribuyen sus productos en toda la Ciudad de México y también en Cuernavaca-Morelos, Tlaxcala, Puebla y Michoacán; el proyecto es fuente de empleo de 25 familias.

Este colectivo ofreció las condiciones para analizar el potencial que tienen la ESS y la EF de reforzarse y enriquecerse mutuamente, ya que en el CPV se refrendan y practican actividades que representan la esencia de la ESS y al mismo tiempo comulgan con el movimiento feminista, que ha significado un parteaguas en la historia, el rumbo y en la forma de accionar del grupo. Profundizar sobre aspectos de género las animó a poner en práctica procesos de trabajo colectivo pues buscan relaciones más justas entre sus integrantes. Esto ayudó a visibilizar la importancia de reflexionar sobre el feminismo y la perspectiva de género al interior de las organizaciones de la ESS.

La experiencia del CPV muestra la esencia anti-sistémica de las organizaciones de la ESS, lo que concuerda con lo señalado por Palabra de mujer (2020a) al afirmar que las iniciativas que, alrededor del mundo y en México, ocurren para producir lo común, todas en conjunto constituyen una alteración en el espacio homogéneo del capitalismo y ahí radica su importancia. Aunque pudieran parecer esfuerzos aislados si se intenta analizarlos en relación con su tamaño o escala, en realidad no es relevante que tan grande o pequeña sea la experiencia, sino que su importancia se relaciona con el

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

hecho de que son organizaciones con capacidad de responder de manera autónoma y autodeterminada para alcanzar sus objetivos colectivos anteponiendo el bien común (Palabra de mujer, 2020a).

Este artículo se estructura en seis secciones medulares: Introducción, Marco Teórico sobre economías alternativas y propuesta conceptual conjunta, Metodología, Resultados, Conclusiones y Referencias consultadas.

1. Economías alternativas. Propuesta conceptual

En el actual sistema capitalista, en su fase global y neoliberal, la explotación y acumulación del capital se hace posible, en gran medida, porque se ha naturalizado la explotación de las mujeres en el mundo doméstico, quienes sostienen de manera gratuita y sin reconocimiento social el funcionamiento de sus familias, cuyos miembros se incorporan como fuerza de trabajo para la valorización del capital (Federici, 2018; Ramírez et al., 2015).

La finalidad del sistema capitalista es la valorización del capital, por lo que los estudios de los economistas ortodoxos se centran en los procesos que aseguren la maximización de la ganancia, dejando de lado la amplia variedad de procesos y actividades materiales, emocionales y simbólicas que realizan las personas, ya que no se realizan bajo la producción capitalista; caracterizándoles como ocultos, poco visibles y anómalos (Gutiérrez Aguilar, 2020).

En este sentido, desde el enfoque de la economía convencional capitalista, se ha desarrollado una desvalorización de las tareas que llevan a la reproducción de la vida, instrumentando procesos que propicien la sumisión de estas actividades a los objetivos de los mercados laborales.

Estudios recientes sobre la pobreza multidimensional en la región de América Latina y El Caribe señalan que a menudo las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas en los hogares pobres y que por esta situación experimentan privaciones que rara vez se reflejan en las mediciones de este fenómeno. Estas privaciones se relacionan con limitaciones en su autonomía económica, física y de toma de decisiones, que se han agravado de manera desproporcionada como consecuencia de los efectos de la pandemia ocasionada por el COVID-19 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2023).

Además, en los últimos veinte años, en la región se ha registrado un aumento en la inserción de las mujeres en el mercado laboral; esto se debe a cambios en los factores culturales y demográficos, tales como el mayor acceso a la educación básica y a niveles educativos superiores, la postergación de la maternidad y el matrimonio. Sin embargo, esto no ha significado su desarrollo económico, pues su situación en el mercado de trabajo dista mucho de ser igual a la de los hombres (PNUD, 2023).

Confirmando lo anterior, datos publicados en 2023 indican que en el contexto mexicano existe una marcada brecha salarial donde, por cada peso que perciben los hombres, las mujeres reciben solo 56 centavos. Dicha brecha es creciente conforme se escala a puestos

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

de mayor responsabilidad: mientras que en puestos operativos las mujeres perciben 80 centavos por cada peso que reciben los hombres, a nivel de puestos directivos las mujeres solo reciben 40 centavos por cada peso de salario de sus colegas masculinos (Secretaría de Hacienda y Crédito Público [SHCP], 2023).

Entre las circunstancias que dificultan y retrasan el logro de la igualdad de género en el mercado laboral destaca la permanencia de estructuras sociales y laborales diseñadas históricamente por y para los hombres con una visión androcéntrica, así como la incorporación tardía de las mujeres a un mercado laboral previamente dominado por ellos (SHCP, 2023).

En medio de este contexto surgen diversas estrategias, entre ellas otras propuestas como la Economía Social Solidaria (ESS). La crisis sistémica del capitalismo ha dado una nueva oportunidad y vigencia a organizaciones que no pertenecen ni al sector privado ni al público, con diferentes denominaciones: tercer sector, economía solidaria, economía social, economía social solidaria, economía popular, entre otras. Todas ellas proponen otra forma de conceptualizar y *hacer economía*, focalizada en la reproducción de la vida humana y el respeto del medio ambiente, quitando centralidad a algunas características del sistema capitalista, y a la acumulación de riquezas, generadoras de una creciente desigualdad (Hinkelammert y Mora Jiménez, 2005).

La ESS postula generar espacios de vida, de producción y de relaciones humanas basadas en la democracia, la cooperación, la equidad y la autonomía, orientadas al bienestar social, dejando de lado el lucro como la finalidad de sus acciones. Por tanto, estos espacios no son resultado de iniciativas dictadas por el Estado. Así se entiende que:

- » La economía social está conformada por asociaciones y empresas formales, encaminadas a resolver necesidades y alcanzar aspiraciones que no se pueden obtener individualmente. No se limita a atender los retos de la sobrevivencia del día a día, sino que pretende elevar el nivel de vida de las personas organizadas que deciden operar dentro de las reglas del mercado capitalista, pero con una finalidad distributiva de la riqueza y con prácticas de gestión autónomas y democráticas (Rojas Herrera, 2016).
- » La economía solidaria, más que de la necesidad inmediata o del deseo de mejorar el nivel de vida, es producto del desencanto con el sistema capitalista, y busca trascender como una opción política e ideológica para la defensa de la vida, la preservación del equilibrio ecológico y la construcción de una sociedad más fraterna y humanista. Se expresa por medio de prácticas organizadas o colectivas de resistencia, innovación y emancipación, frente a la lógica acumulativa y competitiva del mercado, y tiene como propósito principal hacer aportes a la creación y recreación de nuevas relaciones sociales de producción y de convivencia social y política, más allá del capital, entendido éste como relación social de dominación (Rojas Herrera, 2016).

Para Coraggio (2007), la ESS constituye un proceso de transición en el que se van consolidando prácticas económicas que se contraponen al capitalismo y cuyo sentido es el de la reproducción ampliada de la vida de sus miembros. Tiene la intencionalidad de constituir como nuevo punto de partida un sistema de economía mixta, en el que, si bien pueden existir actividades capitalistas, éstas no serían la forma dominante de

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

producción. Asimismo, la ESS se fundamenta en valores como la cooperación, la ayuda mutua, la justicia, la solidaridad y la participación democrática. Por ende, tiene el potencial de envolver a las mujeres con condiciones laborales significativamente más igualitarias y un clima laboral mucho más digno y respetuoso (Martín et al., 2021). Esto puede ser posible si se enriquece y apoya con otras propuestas críticas antisistémicas como la Economía Feminista (EF).

Esto es de suma importancia pues en la actualidad sigue vigente la forma en que la sociedad y la economía interactúan para generar la minusvaloración simbólica anclada en la polaridad masculina/femenina, que además se corresponde con una asignación material de recursos basada en una división sexual del trabajo que perpetúa la desigualdad en perjuicio de lo femenino (Quiroga Díaz, 2009).

Es en este sentido que surgen propuestas que podemos agrupar en la categoría de EF, entendida como corriente de pensamiento heterodoxo preocupada por visibilizar las dimensiones de género involucradas en las dinámicas económicas y su implicancia para la vida y el desarrollo de las mujeres. Desde esta perspectiva se ha propuesto la economía de los cuidados, que actualiza el debate feminista sobre las formas de organización de la reproducción social y cómo se liga esto con la desigualdad (Quiroga Díaz, 2009; Rodríguez Enríquez, 2015).

La EF ha ido construyendo críticas y reflexiones en los tres niveles de análisis económico: micro, meso y macro, y en relación con las distintas escuelas de pensamiento y campos temáticos. Ha elaborado una fuerte crítica al sesgo androcéntrico que domina la teoría económica neoclásica que atribuye al hombre económico (*homo economicus*) características que considera universales para la especie humana, pero que sin embargo son propias de los varones (Rodríguez Enríquez, 2015).

Desde el concepto del *homo economicus* no se asigna importancia a algunas de las cuestiones particulares a las que se enfrentan las mujeres. La EF se caracteriza por poner en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida, descentrándose de los mercados; pues para la EF la economía no debe tener como finalidad la reproducción del capital sino la reproducción de la vida.

Las propuestas de la ESS y la EF convergen en la necesidad común de la reformulación conceptual de la economía, abriendo un sendero que permite enfrentar conjuntamente los modos de dominación capitalista, colonialista y patriarcal que operan en estrecha articulación, mientras la resistencia contra ellos se ha caracterizado históricamente por su fragmentación. Es urgente la convergencia y la acción conjunta de propuestas anticapitalistas, ya que se ha identificado que muchas de estas disputas han dejado de lado las luchas feministas, anticoloniales y antirracistas. Si se supera la fragmentación y se ofrece un frente único anticapitalista se crean las posibilidades de superar su dominación en todas las áreas (De Sousa Santos, 2022).

Coraggio (2007) señala que la solidaridad como tal no implica equidad, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, donde recibir obliga a retribuir de algún modo a quien dio o al grupo al que pertenece el dador o a algún otro miembro de la comunidad. Los términos de las relaciones domésticas no están impuestos por mecanismos del mercado, sino por pautas morales de comportamiento,

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

histórica y culturalmente determinadas. Esta es una dimensión muy importante porque la calidad de vida alcanzable depende no sólo de las capacidades y recursos materiales con los que se cuente sino de la percepción de lo justo y de lo posible (Coraggio, 2007). Es de esta manera que la incorporación de la EF dentro de los espacios de ESS es crucial para garantizar la justicia hacia las mujeres y la valoración del trabajo que desarrollan.

En consecuencia, algunos de los puntos de convergencia entre la EF y la ESS, según lo documentado por Quiroga Díaz (2009), son los siguientes:

- » Ambas propuestas retoman un sentido de pluralidad y el reconocimiento de las tendencias destructivas del modo de producción actualmente dominante.
- » Comparten la necesidad de privilegiar los valores de uso respecto del valor de cambio, lo que implica valorar los bienes y servicios por su contribución a la reproducción de la vida y las comunidades, y no por los mecanismos usuales del mercado capitalista vinculados al bajo costo y al alto margen de ganancia.
- » Denotan la imperante necesidad de avanzar en la desmercantilización de los principales bienes y servicios que garantizan la vida humana, además de recuperar la soberanía sobre el propio trabajo y el reto de encontrar y extender nuevas formas de organización orientadas por la autogestión, la democracia y una innovación tecnológica coherente con la reproducción de la naturaleza.
- » Disputan sentido y poder al capitalismo, a la vez que enfrentan enormes dificultades, dado el carácter diverso y fragmentado de sus iniciativas.

Tanto la EF como la ESS, además de contribuir a una teoría crítica del sistema capitalista que puede ser base de reivindicaciones justas, proveen importantes elementos conceptuales para interpretar procesos y políticas concretas, y para diseñar nuevas opciones a partir de cada situación cultural e histórica. Juntas ofrecen opciones para superar las medidas compensatorias asistencialistas, y pensar en propuestas políticas estructurales cuyo sentido se completa al ubicarlas en términos de lo productivo/reproductivo como constitutivo del sistema económico (Quiroga Díaz, 2009). La ESS y la EF pueden, de manera conjunta, favorecer a las mujeres, en su autonomía y empoderamiento individual y colectivo.

Conceptualmente el empoderamiento es considerado como el proceso de adquisición de poder en el ámbito individual y colectivo. Sin embargo, significa ir más allá del acceso a la toma de decisiones: debe incluir también procesos que permitan tener la capacidad de percibirse como personas aptas para ocupar espacios de decisión y usarlos de manera efectiva (Rowlands, 1997).

Naila Kabeer entiende el empoderamiento como “la expansión de la habilidad de las personas para hacer elecciones vitales estratégicas, en contextos donde tal habilidad les había sido negada previamente” (citado en Murguialday Martínez, 2006, p. 23).

Rowlands (1997), por su parte, define 4 clases de poder:

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

- » Poder sobre: Es la habilidad para que una persona o un grupo haga algo en contra de sus deseos; el aumento del poder de una persona implica la pérdida de poder de otra, por eso se le llama de suma negativa. Usualmente, cuando se habla de relaciones de poder, se piensa frecuentemente en este tipo de situaciones.
- » Poder para: Es el poder que tienen las personas para estimular las actividades de otras. Se trata de un poder generativo, que crea múltiples posibilidades y potencialidades humanas. Permite que se comparta el poder y se favorezca el apoyo mutuo.
- » Poder con: Es un poder sumatorio de poderes individuales, en este modelo, el todo supera a la sumatoria de las partes individuales, es decir, el poder colectivo resulta ser mayor a la suma de los poderes individuales de quienes conforman un grupo.
- » Poder desde dentro: es aquel que reside en todas las personas, se refiere al poder interior y se trata de la habilidad que se tiene para rechazar las demandas ajenas. Para lograrlo, es necesario saber reconocer y analizar de qué manera se mantiene y se reproduce la subordinación.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso de largo plazo y emerge de dentro hacia afuera y de abajo hacia arriba; inicia en el ámbito personal mediante el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades, continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar las relaciones familiares, y se expande hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para lograr cambios sociales y políticos (Murguialday Martínez, 2006).

Aunque el proceso de empoderamiento inicia en el ámbito personal, rara vez emerge espontáneamente; por el contrario, existen factores habilitadores que lo impulsan. Entre estos factores podemos encontrar la influencia de otras personas o de redes de personas que apoyan y detonan estos procesos. Existen propuestas de análisis que muestran al empoderamiento mediante grados, que no implican un avance lineal, sino en espiral (Tereso Ramírez et al., 2020). Los grados comienzan en lo individual, se reflejan en el nivel colectivo, y se enmarcan en los ámbitos afectivo, familiar, dialógico, laboral, económico, legal y político.

Cada vez con mayor fuerza surgen organizaciones, colectivos, entramados y tejidos sociales que crean espacios para escuchar las voces de las mujeres, donde se desafían los estereotipos convencionales de género y se visibilizan sus intereses promoviendo estrategias para involucrar a las mujeres en procesos de cambio. Es preciso enfatizar que la necesidad de construir redes y alianzas entre las personas es aún más imperiosa en el caso de las mujeres porque su capacidad asociativa es su principal recurso para enfrentar las situaciones de subordinación a las que se ven expuestas. Es aquí donde radica la importancia de los procesos colectivos referente al “poder con” y que facilitan las condiciones que permiten a las mujeres iniciar sus propios caminos hacia el empoderamiento.

Es preciso aclarar que aquí no se hace referencia a ese empoderamiento que se ha venido fomentando desde el punto de vista del sistema capitalista neoliberal, ya que, aunque el feminismo nace como un proyecto colectivo de emancipación, el binomio

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

capitalismo-patriarcado ha logrado impactarlo y usarlo para mostrar la idea de los derechos de las mujeres y su empoderamiento como un engranaje más que puede servir para perpetuar los sistemas de opresión. Hoy en día, se ha señalado sobre la existencia y riesgosa proliferación de feminismos individualistas, meritocráticos y corporativos que pueden muy bien converger con la ideología y las agendas neoliberales (Concheiro y Valero, 2021).

En otras palabras: desde el sistema capitalista neoliberal se ha usado la idea del empoderamiento individual de las mujeres como un fin al que todas deberían aspirar sin importar y sin necesitar la generación de redes y alianzas con otras y otros, tergiversando así el concepto de empoderamiento. Esta perspectiva usada para favorecer a objetivos capitalistas beneficia la reproducción del sistema y fomenta la competencia entre mujeres, además de obstaculizar el empoderamiento colectivo, y desdibujando casi por completo la dimensión colaborativa y cooperativa, las alianzas, las redes que son factores habilitadores de los procesos de empoderamiento (de esos que no necesariamente sirven al capitalismo).

Así, el concepto de empoderamiento es parte clave de un proyecto colectivo de búsqueda de la libertad, aunque en los últimos años y en beneficio del neoliberalismo, se ha venido expresando cada vez con más fuerza en términos individuales (Fraser, 2014). Esto no quiere decir que el empoderamiento individual no sea necesario o no sea imperante para un empoderamiento pleno, pues como se expresó en párrafos anteriores es una fase del proceso. Pero se intenta visibilizar que muchas estrategias de reproducción del actual sistema económico lo han usado como estandarte para ocultar sus fines y crear un feminismo que llamaremos feminismo neoliberal, que lamentablemente ha proporcionado el pretexto perfecto para lanzar y justificar políticas regresivas bajo una máscara de emancipación, haciendo posible presentar las fuerzas pro-capitalistas como progresistas y emancipadoras (Arruzza et al., 2019).

El empoderamiento colectivo, por su parte, constituye un mecanismo para ejercer una ciudadanía inclusiva, construida conjuntamente y que toma forma en la vida cotidiana, en los acuerdos y desacuerdos para elegir los proyectos de vida y para convivir en interdependencia. Lo que permite resistir al poder de dominación construyendo un poder distinto, un poder democrático, no centrado en los recursos sino en las relaciones y en las reglas que determinan las estructuras y contextos sociales, donde las personas y grupos involucrados en ellas acuerdan procedimientos más justos de organización social (Lizana Salas, 2014). Cabe señalar que la construcción de un empoderamiento colectivo no anula la pluralidad, subordinar unas experiencias a otras, poner la opresión de género por encima de todo o buscar una esencia intangible que iguale a todas las mujeres (Murguialday Martínez, 2006) y por supuesto tampoco niega la existencia de conflictos.

2. Metodología

Este artículo se fundamentó con una investigación cualitativa de estudio de caso y se realizó durante el primer cuatrimestre de 2023 en la Ciudad de México. Se utilizó el estudio de caso porque permite abordar un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular de manera profunda, en su contexto y su complejidad, ofreciendo una

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

explicación clara y precisa de la experiencia investigada. Incorpora dos fuentes principales de evidencia: la observación directa del o los eventos en estudio y la entrevista con personas involucradas en dichos eventos (Durán, 2012; Escudero et al., 2008; Jiménez Chaves, 2012).

Los sujetos investigados fueron los integrantes del Colectivo Panadero Vendaval (CPV). Se eligió este colectivo por las siguientes razones: i) Su disposición a participar en la investigación, ii) La antigüedad del grupo, iii) La visibilidad que el colectivo tiene en medios de comunicación lo que facilita la construcción del estudio de caso y iv) Porque la agrupación cumple la característica de que los asociados postulan y defienden los principios y valores de la ESS y la EF.

La investigación se basó en el supuesto de que la estructura de gestión de las organizaciones que pertenecen a la ESS genera espacios propicios para el empoderamiento de las mujeres. Advirtiéndose, no obstante que también existe la posibilidad de reproducir dinámicas desiguales de manera inercial, que pueden mitigarse mediante procesos de educación y capacitación de los socios para que valoren la importancia de apearse al cumplimiento de los principios y valores que sustentan a la ESS. Además, puede apoyarse en otras perspectivas que tienen un piso común, como la EF que comparte con la ESS la propuesta de una reformulación conceptual de la economía.

Los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la entrevista semiestructurada y un cuestionario aplicados a los integrantes del colectivo para obtener información sobre los siguientes temas: a) Momentos o hitos clave en su conformación, b) Visión a largo plazo, c) Beneficios de pertenecer al colectivo, d) Empoderamiento y e) Alianzas. El análisis de los resultados obtenidos permitió alcanzar el objetivo de visibilizar el potencial de la ESS y la EF tienen de complementarse para detonar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

3. El Colectivo Panadero Vendaval, otra forma de hacer economía

Las socias fundadoras del CPV iniciaron su camino en la producción de pan hace diez años en respuesta a la necesidad de generar un proceso de producción colectivo. En 2013 viajaron a territorios zapatistas a conocer la iniciativa llamada “La Escuelita Zapatista” que impulsaron las comunidades y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Esto les reafirmó la importancia de la producción del trabajo colectivo y del sostén de la vida para la construcción de la autonomía: “fue una enseñanza de qué es la libertad para los zapatistas; es la posibilidad de decidir la vida, construirla en colectivo y esa decisión está sostenida con una producción material” (A. Pacheco, comunicación personal, 13 de abril de 2023).

En sus orígenes, las fundadoras del CPV formaban parte de otro colectivo mixto de varones y mujeres. Sin embargo, de manera general, aunque estas personas comulgaban con los principios y valores del movimiento zapatista, no habían sostenido procesos de análisis o educación sobre la perspectiva de género, al menos no de manera colectiva. Fue en 2016 derivado del impacto provocado por los movimientos feministas en el mundo y en México, que se suscitó un momento importante de reflexión al interior de la

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

organización de la cual formaban parte: como colectivo mixto comenzaron a identificar expresiones de género injustas.

A la hora de organizar el trabajo, en la división cotidiana no se veía tanto porque todo mundo hacíamos pan, pero en momentos particulares era muy exacerbado, como cuando nos mudamos de taller y había que cargar el horno y limpiar, de manera casi mágica y natural las escobas cayeron en manos de unas y el peso y los martillos en manos de otros. Entonces empezamos ese proceso de conciencia sobre esta situación y sobre las cosas que no nos hacían sentir bien en el colectivo (A. Pacheco, comunicación personal, 13 de abril de 2023).

Cada vez fue más palpable que la distribución del trabajo anclada en roles de género convencionales no permitía que todas las personas que formaban parte del colectivo desarrollaran su potencial. Por tales motivos fue que los miembros de este primer colectivo decidieron seguir rumbos diferentes y quienes ahora son socias fundadoras del CPV apostaron por una organización donde se tuvieran relaciones de poder más igualitarias, donde la palabra de todas valiera por igual sin que las relaciones imperantes de género patriarcales que podrían permear a su espacio de trabajo. Puesto que no solo se deseaba conformar una iniciativa que generara recursos económicos sino un proyecto de vida a largo plazo que fuese digno, un lugar seguro y de cuidado entre sus integrantes.

Así se fueron delimitando con mayor precisión los pilares del CPV, unidas por el trabajo colectivo, la cooperación y ayuda mutua pero también por un camino de reflexión derivado de los procesos feministas. Aunque en los inicios de esta nueva etapa fueron solo mujeres las que conformaron el colectivo, actualmente han vuelto a ser un grupo mixto, pero con la decisión de priorizar la construcción de un espacio para mujeres y disidencias sexo-genéricas autogestivas, desde la conciencia de poner su vida en el centro.

Quienes conforman el CPV, definen a su organización como una apuesta por crear formas en las que el sostén material, a través de la producción de pan y otros alimentos, se pueda dar en una lógica de compañerismo. Vendaval, viene del francés: vent d'aval (viento de abajo), y también de la experiencia zapatista (viento fuerte que sopla del sur) movimiento de resistencia acaecido en el sur del país. Es también un lugar de militancia política desde el cual sus integrantes aportan a la creación de más espacios donde otras y otros puedan organizarse y sostenerse mediante el trabajo digno.

Otro momento clave para el CPV fue la pandemia ocasionada por el COVID-19 pues la situación de una pérdida masiva de empleos las llevó a valorar aún con más fuerza la existencia de espacios que apuntan a la autodeterminación. Donde si bien no se puede estar al margen del sistema capitalista, es un lugar donde ellas dirigen y dibujan sus propias dinámicas de trabajo y organización.

Con la pandemia de nuevo se nos presenta la importancia de generar un recurso material económico a partir de nuestro trabajo; ya que el trabajo asalariado, que pretende tener una cierta estabilidad y seguridad, se muestra en su total falsedad, en la dependencia absoluta a la voluntad del patrón. En ese contexto decimos que sí tenemos medios de producción pues los vamos a

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

usar para sobrevivir nosotras, pero también para que otras personas puedan tener trabajo (A. Pacheco, comunicación personal, 13 de abril de 2023).

Así fue como en noviembre de 2020, apoyadas por un financiamiento solidario¹, decidieron zarpar en este proceso, que constituye la última etapa que hasta ahora han construido. De ahí proviene la imagen del barco que usan como su insignia y que los pueblos zapatistas emplean como referencia para hacer frente a la tormenta y crisis global que constituye el capitalismo.

Para terminar de echar a andar la primera parte del proyecto necesitamos recursos para gestionar los permisos de operación y para terminar de hacer arreglos al local sin que esto represente una carga más para nuestra embarcación. Si comparten los sentidos de vendaval, sus motores de acción y si está en su interés y su voluntad que proyectos como el nuestro se puedan consolidar, les invitamos a hacer una aportación económica o en especie, pero sobre todo a tejernos en la distancia (Vendaval Panadería Cooperativa, 2021).

Es propicio aclarar que la conformación del CPV no proviene de alguna política pública o de la necesidad de acceder a programas de apoyo hacia esquemas de ESS. Ellas han indicado que no han querido pedir recursos al gobierno puesto que conciben que esto haría que perdieran sus derechos de autodeterminación. De ahí, la crítica a las políticas públicas existentes en la ciudad de México por carecer de acciones de fomento de la ESS que permitan visibilizar los beneficios que se obtienen al integrarse formalmente en una cooperativa, agravado por la falta de programas de educación y capacitación en ESS y Cooperativismo que permitan a los asociados en los colectivos conocer la filosofía que las inspira, los principios y valores que las sustentan y puedan valorar y decidir formar o no cooperativas.

Aunque el CPV no está constituido legalmente como cooperativa, refrendan y practican la esencia cooperativista, por practicar la apropiación social o colectiva de los medios de producción y las formas de distribuir los beneficios que son generados a través del trabajo colectivo, por lo que sostienen que:

El nombrarnos cooperativa tiene que ver con la idea de que es un espacio de trabajo libre y organizado, es decir, que no hay acá dueños ni patrones y que apostamos por crear formas en las que el sostén material a través de la producción se pueda dar en una lógica de compañerismo (A. Pacheco, comunicación personal, 13 de abril de 2023).

Indican que uno de los beneficios más grandes derivados del trabajo colectivo y que en los empleos en esquemas de economía convencional no existe es el saber que su emprendimiento es “suyo” y que constituye una herramienta para enfrentar escenarios futuros como la vejez. Consideran que trabajando de esta forma podrán enfrentar ese momento juntas, por lo que entienden que su colectivo debe encaminarse a una visión de largo plazo. Otro beneficio tangible es que consideran que laborar aquí difiere mucho de lo que significa hacerlo en otros lugares en trabajos mediados por la economía imperante (Canal Once, 2023) y básicamente esto radica en que en CPV les ofrece mejores

¹ <https://lacoperacha.org.mx/cooperativa-vendaval-lanza-campana-fondeo/>

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

condiciones al afirmar en sus testimonios que “para mí es una nueva manera de pensar en mi cuerpo en su capacidad de trabajar sin violencia” “es solidaridad, una vida digna y un corazón colectivo” “redes de afecto y la posibilidad de construir un espacio de trabajo digno” “es la posibilidad de soñar juntos, juntas” “es nuestro territorio donde podemos enraizarnos y construir” (Vendaval Panadería Cooperativa, 2021).

Como grupo reconocen la prevalencia del sistema capitalista y el mundo en que habitan, sin embargo, con su emprendimiento tienen autonomía para decidir sus propias reglas y la forma en la que quieren realizar su trabajo, así como el establecimiento de conductas de inclusión, respeto, tolerancia e igualdad. Esto es de suma importancia sobre todo en un país con altas tasas de violencia hacia las mujeres como México. Por tanto, contar con un espacio laboral seguro para las personas que conforman el CPV es otro de los grandes beneficios del trabajo colectivo.

Una cosa que ha sido importante en nuestra labor es ser un espacio que prioriza la vida de mujeres y disidencias sexo-genéricas, es saber que en este pequeño territorio de 100 m² nosotras somos las que tomamos los acuerdos. Sabemos que aquí no vamos a ser agredidas, que nuestras identidades no van a ser puestas en duda, que aquí las personas que estamos en un proceso de transición tenemos un espacio de libertad, de amor, de disfrute para hacerlo en colectivo (A. Pacheco, comunicación personal, 13 de abril de 2023).

Quienes conforman el CPV les gusta indicar que se dedican a hacer pan y “algo más”, explican que estas últimas palabras se refieren a ese algo adicional que se va definiendo cada día y que es en alianza con otros proyectos, con las clientas y con los clientes, con el barrio y con la filosofía de dignidad y de justicia. Esta percepción de sus integrantes refuerza lo que Raquel Gutiérrez ha indicado sobre los procesos para “producir lo común” donde señala que esto no solo significa generar bienes o cosas; se trata de un conjunto más amplio donde se engloba las relaciones sociales que se van organizando bajo patrones diversos de reciprocidad e intercambio entre personas que se van dotando de medios, mecanismos y riquezas para sostener su vida. Son prácticas de soporte y ayuda mutua que son muy diferentes al modo mercantil y estatal en las que se organiza la mayoría de la vida política y económica de las naciones (Palabra de mujer, 2020b).

En la visión de trabajo del CPV está el apoyar a otros colectivos, pues además de vender los productos de pan y otros alimentos que el colectivo produce, asignan un espacio para ofertar productos elaborados por otros grupos, pues saben de la importancia de contar con un espacio para la venta a pie de calle, que probablemente no todos lo tienen. De esta manera dentro del CPV se diversifica el tipo de productos que ofrecen y se crean alianzas solidarias con colectivos afines “vendemos y distribuimos productos de otras cooperativas pues como productoras que somos conocemos la dificultad que es la distribución y bueno, muchos compañeros y compañeras, que no tienen espacios, de esta manera tienen un lugar fijo donde distribuir” (A. Pacheco, comunicación personal, 13 de abril de 2023).

Además de las ventas, su espacio se ha convertido en un lugar para el intercambio cultural. Alojan eventos de poesía, danza, cine, entre otros, que son acordes con los principios del grupo como la igualdad, la solidaridad, la inclusión y el trabajo justo.

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

CPV es también un lugar de militancia política de resistencia, desde donde apoyan los diferentes esfuerzos que se hacen a favor de la causa zapatista².

Recapitulando, el concepto de empoderamiento colectivo se ha relacionado con aspectos como la participación activa, con la capacidad de expresar intereses en contextos sociales y políticos y también con la habilidad para generar estrategias de acción, de comunicación e interrelación con otras personas en procesos colectivos, políticos y sociales (Silva y Loreto Martínez, 2004).

En el caso del CPV se evidencia la propuesta de Murguialday Martínez (2006) que afirma que la principal puerta de entrada a los procesos de empoderamiento es la organización colectiva; salir de casa y participar en algún tipo de iniciativa grupal o empresa colectiva es útil para que las mujeres desarrollen un sentido de capacidad que incrementa su autoestima y autonomía, siendo el factor clave la existencia de un grupo cohesionado donde se dé una identificación estrecha entre sus integrantes. “Queremos recuperar nuestra capacidad humana, colectiva, de transformar al mundo y de crear lo que necesitamos no solo desde la necesidad sino desde el deseo” (Vendaval Panadería Cooperativa, 2021).

Asimismo, cuando se diseñan métodos para evaluar los procesos de empoderamiento colectivo se plantean diversas categorías de análisis que varían según el contexto y la persona que investiga (González Domínguez et al., 2021; Padilla Gámez y Cruz del Castillo, 2018; Pick et al., 2007; Robinson Trapaga et al., 2019; Soler et al., 2014). Existiendo consenso en analizar ciertos aspectos tales como:

- » Capacidad para crear, sostener y ampliar sus organizaciones.
- » Poder de decisión sobre sus propias reglas.
- » Capacidad de reflexión y acción sobre problemáticas compartidas.
- » Conciencia sobre el rumbo del colectivo y su visión a futuro.
- » Redes y alianzas de apoyo con otras organizaciones.

Al analizar estas temáticas en relación con el caso de estudio del CPV se aprecia que sus integrantes han podido desarrollar todas estas habilidades gracias al tiempo de trabajo conjunto y al despliegue de su proyecto colectivo y solidario, enmarcado en los valores de la ESS, además estos se han enriquecido con los aportes de la EF los cuales han sido necesarios y fundamentales para trazar el rumbo de la organización.

En el CPV se ejerce e implementa lo que Rowlands (1997) denominó “poder con” pues han desarrollado un poder social y político, con hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas, respeto de sus identidades, entre otros).

² Relacionado con el apoyo al movimiento organizado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) surgido en México en 1994. Este movimiento alcanzó difusión internacional debido a sus demandas de justicia y reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas de México y hasta la actualidad sigue vigente.

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

Es en estos espacios de implementación de prácticas colectivas que se regeneran y reactualizan relaciones cotidianas no del todo mediadas por el capital o por el patriarcado. Así como formas de producir y que pautan renovadas formas de obligación hacia lo colectivo y de garantía de usufructo de la riqueza material compartida y cultivada, desafiando una y otra vez el modelo capitalista (Gutiérrez Aguilar, 2020).

Conclusiones

Los resultados de este estudio demuestran claramente el potencial de la Economía Social Solidaria (ESS) para empoderar a las mujeres, especialmente cuando se complementa con la Economía Feminista (EF). Específicamente, nuestros hallazgos demuestran que:

- » La ESS ofrece a las mujeres la oportunidad de participar en condiciones laborales más igualitarias y un clima laboral más digno y respetuoso. El estudio de caso del Colectivo Panadero Vendaval (CPV) muestra cómo la ESS puede proporcionar a las mujeres un espacio seguro y de apoyo para trabajar, permitiéndoles desarrollar su potencial sin las limitaciones de los roles de género tradicionales. Las estructuras organizativas de la ESS, basadas en la democracia, la cooperación y la equidad, crean un ambiente donde las mujeres pueden prosperar y contribuir a la toma de decisiones.
- » La EF ayuda a erradicar las desigualdades inerciales de las sociedades patriarcales que pueden permear incluso los espacios solidarios. Al desafiar las normas de género y promover la igualdad, la EF complementa la ESS al abordar las desigualdades sistémicas que pueden persistir incluso en entornos colaborativos. La integración de la EF en el CPV ha permitido a las mujeres liberarse de los roles de género tradicionales y crear un espacio de trabajo libre de violencia, donde el trabajo de todas las personas se valora por igual.
- » Las estructuras organizativas de la ESS, en conjunción con la EF, han significado para las mujeres que conforman el CPV ventajas para generar sustento económico y para abrir espacios de encuentro, creación y reflexión conjunta que permiten generar tejidos comunitarios y procesos de autonomía y empoderamiento de sus integrantes. El CPV no solo ha brindado a las mujeres la oportunidad de generar ingresos, sino que también ha fomentado un sentido de comunidad y empoderamiento colectivo. A través de la creación de espacios de encuentro y reflexión, las mujeres del CPV han podido construir redes de apoyo, fortalecer su autonomía y contribuir a la transformación social.

En resumen, los resultados más importantes de este estudio son la evidencia del potencial de la ESS y la EF para empoderar a las mujeres y la necesidad de continuar investigando en esta área. El caso del CPV demuestra cómo la combinación de la ESS y la EF puede crear un ambiente propicio para el empoderamiento de las mujeres, permitiéndoles alcanzar la autonomía económica, la seguridad laboral y la participación activa en la toma de decisiones. Este estudio abre un camino para futuras investigaciones que exploren más a fondo el impacto de la ESS y la EF en el empoderamiento de las mujeres en diferentes contextos y sectores.

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

Si bien este estudio ha proporcionado evidencia valiosa sobre el potencial de la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Feminista (EF) para el empoderamiento colectivo de las mujeres, es crucial reconocer que este es solo un primer paso en una dirección que requiere mayor exploración. La investigación existente en esta área es limitada, lo que resalta la necesidad de más estudios que profundicen en la comprensión de este fenómeno complejo.

Para obtener una comprensión más completa de cómo la ESS y la EF pueden contribuir al empoderamiento colectivo de las mujeres y la creación de una sociedad más justa e igualitaria, se necesita investigar más a fondo. En particular, necesitamos explorar el impacto de la ESS y la EF en el empoderamiento de las mujeres en diferentes contextos culturales y socioeconómicos. También necesitamos examinar cómo las diferentes estructuras organizativas dentro de la ESS pueden facilitar o dificultar el empoderamiento colectivo de las mujeres.

Además, debemos analizar las estrategias específicas que pueden utilizar las organizaciones de la ESS para promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género. También es importante investigar cómo la EF puede integrarse de manera más efectiva en las prácticas de la ESS para abordar las desigualdades de género. Finalmente, necesitamos estudiar el impacto a largo plazo de la ESS y la EF en el empoderamiento de las mujeres y la transformación social.

Al abordar estas áreas de investigación podemos obtener información valiosa que puede ser utilizada para el desarrollo de políticas y programas que promuevan la participación de las mujeres en la ESS y fomenten la igualdad de género en este sector.

Referencias bibliográficas

- » Arruzza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Herder. [https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Manifiesto%20de%20un%20feminismo%20para%20el%2099%25%20-%20Cinzia%20Arruzza,%20Tithi%20Bhattacharya,%20Nancy%20Fraser%20\(2019\)..pdf](https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Manifiesto%20de%20un%20feminismo%20para%20el%2099%25%20-%20Cinzia%20Arruzza,%20Tithi%20Bhattacharya,%20Nancy%20Fraser%20(2019)..pdf)
- » Canal Once. (20 de septiembre de 2023). *#Calle11 - Panadería Cooperativa Vendaval (20/09/2023)* [Archivo de Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=b1iyT_qcHZs&t=1838s
- » Cendejas, J. (2017). "Más allá de la reproducción ampliada de la vida. Una interpelación feminista de la economía social solidaria", *Tesis Psicológica*, 12(2), 116-134, <https://www.redalyc.org/journal/1390/139057274009/html/>
- » Cendejas, J. (4 de noviembre de 2022). *De la economía feminista a la economía social solidaria. Una propuesta de armonización* [Discurso principal]. Seminario de Género, Universidad Autónoma Chapingo.
- » Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46633-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible-igualdad>

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

- » Concheiro, E. y Valero, P. (2021). Feminismo antineoliberal para tiempos convulsos y de transformación. *Boletín El Ejercicio del Pensar*, 21-33. <https://es.scribd.com/document/841005179/Concheiro-Valero-Feminismo-neoliberal-1>
- » Coraggio, J. L. (2007). "Una perspectiva para la economía social: de la economía popular a la economía del trabajo" en J. L. Coraggio (Ed.), *La economía social desde la periferia*. (1ª ed., pp. 165-194). Editorial Altamira.
- » De Sousa Santos, B. (2022). *Poscolonialismo, Descolonialidad y Epistemologías del Sur*. CLACSO; CES. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/07/Poscolonialismo-y-decolonialidad.pdf>
- » Durán, M. M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121-134. <https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>
- » Escudero, J.; Delfín, L. y Gutiérrez, L. (2008). El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales. *Ciencia Administrativa*, 2008-1. <https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/estudio2008-1.pdf>
- » Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo, *Traficantes de Sueños*, Madrid. *Perspectivas, Revista De Ciencias Sociales*, 4(7), 269–272. <https://doi.org/10.35305/prcs.v0i7.30>
- » Fraser, N. (2014). De cómo cierto feminismo se convirtió en criada del capitalismo. Y la manera de rectificarlo. *Debate Feminista*, 50, 131-134. doi:10.1016/S0188-9478(16)30133-5
- » González Domínguez, I., Osorio García, M. y Delgado Cruz, A. (2021). Empoderamiento en el turismo rural. Propuesta de un instrumento de medición. *Revista Investigaciones Turísticas*, (22), 69-94. <https://doi.org/10.14198/INTURI2021.22.4>
- » Gutiérrez Aguilar, R. (2020). Producir lo común. Entramados comunitarios y formas de lo político, *Re-visiones (nueva época)*, 10. <http://www.re-visiones.net/index.php/RE-VISIONES/article/view/442>
- » Hernández Herrera, C., Sánchez Rodríguez, S. y Díaz Fragoso, O. (2018). Empoderamiento y cooperativismo femenino, tres estudios de caso de cooperativas lideradas por mujeres en la Ciudad de México. *Acta Universitaria*, 72-83. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-62662018000500072
- » Hinkelammert, F. J. y Mora Jiménez, H. (2005). *Hacia una economía para la vida*. DEI. <https://irp.cdn-website.com/5be65b2b/files/uploaded/FranzHinkelammertpdf-hacia-final.pdf>
- » Instituto Nacional de la Economía Social. (2018). *Programa de fomento a la Economía Social. Informes de resultados 2018*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/462861/20pi_fomento_economiasocialAyR2018.pdf
- » Izquierdo, M. (2021). Cooperativas e inclusión en la Ciudad de México. *Deusto Estudios Cooperativos*, 79-99. <https://doi.org/10.18543/dec-12-2019pp79-99>
- » Jiménez Cháves, V. E. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 8(1), 141-150. http://www.scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2226-40002012000100009

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

- » Lizana Salas, N. A. (2014). *Las mujeres y el poder colectivo. Análisis crítico* [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona]. https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/59944/1/NALS_TESIS.pdf
- » Murguialday Martínez, C. (2006). *Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias*. <https://www.vitoriagasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/16/23/51623.pdf>
- » Padilla Gámez, N. y Cruz Del Castillo, C. (2018). Validación de una escala de empoderamiento y agencia personal en mujeres mexicanas. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 4(1), 28-45. <https://doi.org/10.22402/j.rdiptycs.unam.4.1.2018.139.28-45>
- » Palabra de mujer. (8 de diciembre de 2020a). *Producir lo común con Lucía Linsalata y Zuiri Méndez. Era Verde y Palabra de Mujer* [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=WIN7r6E9pSU&t=1493s>
- » Palabra de mujer. (18 de diciembre de 2020b). *Producir lo común: con Raquel Gutiérrez y Laura Álvarez* [Archivo de Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fivJPSKlymA&t=573s>
- » Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xolocotzin, U. y Givaudan, M. (2007). Escala Para Medir Agencia Personal y Empoderamiento (ESAGE). *Interamerican Journal of Psychology*, 41(3), 295-304. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28441304>
- » Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2023). *Índice de Pobreza Multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/indice-de-pobreza-multidimensional-con-foco-en-mujeres-para-america-latina-y-el-caribe>
- » Quiroga Díaz, N. (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 33, 77-89. <https://doi.org/10.17141/iconos.33.2009.299>
- » Ramírez, K., Dalla Cia, C. y Jiménez, E. (2015). *Mujer y Trabajo. Perspectivas desde la Economía Social y Solidaria*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-061/540>
- » Martín, D., Wencell, D. y Atienza, M. (2021). *Las mujeres en la ESS. Perfil de competencias y necesidades de formación para incrementar y visibilizar su liderazgo*. *Economía Solidaria*. <https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2021/02/Las-mujeres-en-la-ESS-1.pdf>
- » Robinson Trapaga, D. G., Díaz-Carrión, I. A. y Hernández, S. C. (2019). Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales. *Retos*, 9(17), 91-108. <https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.06>
- » Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, 256, 30-44. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47084?show=full>
- » Rojas Herrera, J. J. (2016). Límites y alcances de la Ley de Economía Social. En B. Marañón (Ed), *Políticas para la solidaridad económica y el Buen Vivir en México* (pp. 151-186). UNAM. <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/3504>

La Economía Social Solidaria, una alternativa para...

DIANA LAHOZ GÓMEZ, MARÍA ELENA ROJAS HERRERA, VERÓNICA VÁZQUEZ GARCÍA

- » Rowlands, J. (1997). Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo. En M. León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Tercer Mundo Editores. <https://bibliotecaiztapalapauin.files.wordpress.com/2018/07/podermujer2.pdf>
- » Sartini, I. (2019). *Cooperativismo femenino como herramienta para el empoderamiento de las mujeres: la cooperativa Mujeres Pescadoras del Manglar en la costa de Oaxaca* [Tesis de maestría, Universidad de Leiden]. <https://studenttheses.universiteitleiden.nl/access/item%3A2602108/view>
- » Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (2023). *Hacia la igualdad de género en el sector financiero*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/862411/Hacia_la_igualdad_de_Ge_nero_en_el_Sector_Financiero.pdf
- » Silva, C. y Loreto Martínez, M. (2004). Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. *Psyke*, 13(2), 29-39. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282004000200003>
- » Soler, P., Planas, A., Ciraso-Calí, A. y Ribot-Horas, A. (2014). Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de Evaluación Participativa. *Pedagogía Social. Revista Universitaria*, 24, 49-77. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043652004>
- » Tereso Ramírez, L., Carrillo Montoya, T. y Verdugo Araujo, L. (2020). Rompiendo cotidianidades y tejiendo redes comunitarias para desarrollar empoderamiento dialógico-colectivo. *Revista Internacional de Trabajo social y Ciencias Sociales*, (19), 45-55. <http://dx.doi.org/10.5944/comunitania.19.3>
- » Vendaval Panadería Cooperativa. (17 de marzo de 2021). *Vendaval, cooperativa panadera y algo más. ¡Fondeo para zarpar en medio de la tormenta!* [Archivo de video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=xBpB07L4_I0